



*E*l Excmo. Sr. Don Domingo Izquierdo, con fecha 28 de Mayo último me dice lo que sigue.

"El Señor D. Josef Antonio Caballero con fecha de 24 del corriente me dice, que en vista de lo ocurrido hasta ahora en varias incidencias de Sanidad, quiere S. M. que haga entender á todas las Juntas Municipales, que en los asuntos relativos á este ramo han de dirigirse todas por mí, como único responsable de la salud pública en los distritos de mi mando, conforme á lo resuelto en la Real órden de 19 de Marzo último.

Lo que traslado á V. S. para su inteligencia, y gobierno, y á fin de que lo haga entender á los Pueblos de ese distrito."

*Y lo comunico á V. en cumplimiento de lo que previene S.E. para que le sirva de gobierno en los casos que ocurran.*

Dios guarde á V. muchos años. Murcia 11. de Junio de 1805.

*Martin de Garay*

